

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 31 de abril de 1967 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento el Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Francisco García Avila, quedando en la situación de «Reemplazo Voluntario».*

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 90), y por haberle sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, al Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Francisco García Avila, causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), fijando su residencia en Sevilla.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de abril de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*ORDEN de 23 de mayo de 1967 por la que se resuelve el concurso convocado para provisión en propiedad de seis plazas de Asesores-Inspectores adscritos a las oficinas centrales del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base décima de la Orden de 12 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 19, de 23 de dicho mes) por la que se convocó concurso para provisión en propiedad de seis plazas de Asesores-Inspectores adscritos a las oficinas centrales del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar en las condiciones previstas por la citada convocatoria a los concursantes que a continuación se indican para el desempeño de las vacantes de Asesores-Inspectores correspondientes al Gabinete Técnico de Organización y Métodos:

Don Juan Mahillo Santos, Asesor-Inspector de este Servicio adscrito a la Jefatura Provincial de Pontevedra.

Don Manuel Lago Santisteban, Adjunto-Técnico de este Servicio.

Don Antonio Aguirre Bielsa, Adjunto-Técnico de este Servicio.

Asimismo, y también de acuerdo con dicha propuesta, para desempeñar las tres plazas de Asesores-Inspectores destinados al examen y censura de cuentas, en las mismas condiciones, ha tenido a bien nombrar a:

Don Eduardo Olavarria Téllez, Interventor de Fondos de Administración Local.

Don José Crespo Redondo, Interventor de Fondos de Administración Local; y

Don Fernando Fernández Echegoyen, Interventor de Fondos de Administración Local.

Los funcionarios citados deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retiro del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Julio Para Salinero.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retiro del Sargento

del Cuerpo de Policía Armada don Julio Para Salinero por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, de los Oficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Oficiales que se citan*

Capitán don Miguel Barranquero Orrégo. Fecha de retiro: 22 de junio de 1967.

Teniente don Francisco Muñoz Espinola. Fecha de retiro: 30 de junio de 1967.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 9 de mayo de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policía don Antonio Barrios Sabugo.

Policía don Arturo Paragues Acebal.

Policía don José Morales Sola.

Policía don Rafael Martín Díaz.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro*

Cabo primero don Avelino Méndez Cobelas: 3 de junio de 1967.  
 Cabo primero don José Pérez Rodríguez: 9 de junio de 1967.  
 Policía don Benito de Pablo García: 6 de mayo de 1967.  
 Policía don Gregorio Revuelto Calvo: 9 de mayo de 1967.  
 Policía don Angel Rivas Fernández: 1 de junio de 1967.  
 Policía don Iñigo Sedano Fernández: 1 de junio de 1967.  
 Policía don Pedro Gallardo Berrueto: 1 de junio de 1967.  
 Policía don Emilio Sierra Leiva: 2 de junio de 1967.  
 Policía don Manuel González Rey: 2 de junio de 1967.  
 Policía don Jesús Lobete Caminero: 2 de junio de 1967.  
 Policía don Juan Díaz López: 4 de junio de 1967.  
 Policía don Emilio del Amo Colinas: 6 de junio de 1967.  
 Policía don Avencio Martín Calvo: 7 de junio de 1967.  
 Policía don Pedro Aguado Saiz: 7 de junio de 1967.  
 Policía don Santiago Prieto Escudero: 8 de junio de 1967.  
 Policía don Salustiano Ovejero Sobrino: 8 de junio de 1967.  
 Policía don Feliciano Díez Ríos: 9 de junio de 1967.  
 Policía don Jesús Esteban Arroyo: 10 de junio de 1967.  
 Policía don Juan Pérez Arroyo: 11 de junio de 1967.  
 Policía don Vicente Pérez Pérez: 11 de junio de 1967.  
 Policía don Marcelino Liébana González: 11 de junio de 1967.  
 Policía don Daniel Pérez García: 12 de junio de 1967.  
 Policía don Antonio Force Martín: 12 de junio de 1967.  
 Policía don Juan Berrio de Haro: 12 de junio de 1967.  
 Policía don Laurentino Blanco Blanco: 12 de junio de 1967.  
 Policía don Isidro Rodríguez Pérez: 13 de junio de 1967.  
 Policía don Antonio Macarro Quintana: 13 de junio de 1967.  
 Policía don Germán Rodríguez Arias: 16 de junio de 1967.  
 Policía don José López Mata: 16 de junio de 1967.  
 Policía don Belisario Lera Martínez: 16 de junio de 1967.  
 Policía don Aureliano Camarero Camarero: 17 de junio de 1967.  
 Policía don Eduardo Fernández Vélez: 17 de junio de 1967.  
 Policía don Manuel Sañudo Soto: 17 de junio de 1967.  
 Policía don Aurelio del Amo del Olmo: 17 de junio de 1967.  
 Policía don Marcelino Hernanz Hernanz: 18 de junio de 1967.  
 Policía don Florentino Benítez de las Heras: 18 de junio de 1967.  
 Policía don José Olazábal Elustondo: 19 de junio de 1967.  
 Policía don Claudio Uréndez Izquierdo: 19 de junio de 1967.  
 Policía don Luis Merino Robles: 20 de junio de 1967.  
 Policía don Concepción Ortega Mangas: 21 de junio de 1967.  
 Policía don José Vicente Martín: 22 de junio de 1967.  
 Policía don Domingo Corraliza Peguero: 22 de junio de 1967.  
 Policía don Raimundo Castro Córdoba: 23 de junio de 1967.  
 Policía don Agapito González González: 23 de junio de 1967.  
 Policía don Daniel Díaz Mejías: 23 de junio de 1967.  
 Policía don José López López: 23 de junio de 1967.  
 Policía don Jesús Mínguez Barca: 23 de junio de 1967.  
 Policía don Feliciano Ramos Medeiros: 25 de junio de 1967.  
 Policía don Victorino López Pueyo: 25 de junio de 1967.  
 Policía don José Cortón Valiño: 26 de junio de 1967.  
 Policía don Modesto Huerta Vázquez: 29 de junio de 1967.  
 Policía don Rogelio Álvarez Fernández: 29 de junio de 1967.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada que se cita.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 21 de junio de 1967 por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Andrés Oliva Núñez; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos  
 Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo en situación de supernumerario que se cita.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada, del personal del mismo, en situación de supernumerario, que a continuación se relaciona, por haber dejado transcurrir los plazos que determina la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208), sin haber solicitado la vuelta al servicio activo, y

no hallarse comprendidos en los artículos 7.º y 11 de la expresada Orden ministerial.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada

*Personal que se cita*

Policía don Delfín Valbuena Rodríguez.  
 Policía don Francisco Tomás Valiente.  
 Policía don Ramiro Torrente Rubio.  
 Policía don Francisco Gómez Pérez.  
 Policía don Diego Cano García.  
 Policía don Julio Hato Domínguez.  
 Policía don Eugenio Salazar Martín.  
 Policía don Efraín Ramos Estévez.  
 Policía don Antolín Torres Sánchez.  
 Policía don Mateo Mateos Hernández.  
 Policía don Fermín Martínez Ucles.  
 Policía don Antonio Martín Vaquerizo.  
 Policía don Julio Cabrera Serrano.  
 Policía don Fidel Rivera Castiñeiras.  
 Policía don Plácido Simancas Gutiérrez.  
 Policía don Valentín Escribano Catalina.  
 Policía don Antonio José León González.  
 Policía don Joaquín Miguel Fondevilla.  
 Policía don Luis Pelayo Gutiérrez.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 2 de mayo de 1967 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Geografía e Historia», convocadas por Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6)

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se indican, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A10EC1235, don Antonio Fernández García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid. Fecha de nacimiento: 28 de febrero de 1936.

A10EC1980, don Julio Aróstegui Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Vitoria. Fecha de nacimiento: 24 de julio de 1939.

A10EC1981, don Rafael Arroyo Ilera, para la Sección Delegada de El Palmar del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Murcia. Fecha de nacimiento: 31 de enero de 1940.

A10EC1982, don Enrique Guerra López, para la Sección Delegada de Guecho del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Bilbao. Fecha de nacimiento: 16 de mayo de 1939.

A10EC1983, don Ricardo de la Cierva y Hoces, para la Sección Delegada de Madrideojos del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo. Fecha de nacimiento: 9 de noviembre de 1926.

A10EC1984, don Jesús Conesa Cortés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Albacete. Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1936.

A10EC1985, don Miguel Ángel Rubio Gandía, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cabra (Córdoba). Fecha de nacimiento: 13 de mayo de 1939.

A10EC1986, don Alberto Roca Nogués, para la Sección Delegada de Tortosa del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tortosa. Fecha de nacimiento: 28 de julio de 1940.

A10EC1987, doña Amparo Hernández Segura, para la Sección Delegada mixta de La Coruña del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de La Coruña. Fecha de nacimiento: 7 de diciembre de 1939.

A10EC1988, don Francisco Gascón Bueno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guernica. Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1941.